

Manilla de Texuel Don Joan Cortes  
Don Don Diego Albuquerq Leonel Cas  
El horden de S. Fray Don Alonso Garcia  
Leonel y qm Don Juan brabo Ruiz Sola  
Don Joan de Contreras de Saca

Don Alonso Sanchez secretario del Rey de Castilla

Nuestro Señor Sancho el 2º Don Juan  
brabo de Sola dice q bien no searo q esta  
zuda la fortidad de Loucha q se q se  
cada q se hauido en los años Pao sumos  
Panacto y que con la d. Cañon de hauear  
habatezido de se lugar Cain todos los de  
de S. ro. q el exozito de la Sta. Lina  
a Sida Concha Saca Permar q se  
de S. ro. fultos de tal forma q se quedan  
may poco q pong con la gran nezesidad q  
se a de de Agua. On el estado de S. ro.  
No ay es Peranza de Loucha sino lo breu  
q se se continuare Saca Panacto e se  
do faltara incluida Para S. ro. de S. ro.  
S. ro. de los climas de S. ro. que  
deben ser p. m. q el exozito de S. ro.  
mente no corriendo como no corra de q  
de S. ro. suprobision de S. ro. de S. ro.  
que Podran proberse de S. ro. q aque  
felleja que con d. Cañon de S. ro. de S. ro.  
S. ro. para S. ro. de S. ro. de S. ro.  
tam bien de S. ro. de S. ro. de S. ro.

